

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DEL «RAID» ESPAÑA-ARGENTINA

La visita a Mar del Plata

Un banquete oficial

BUENOS AIRES.—A las nueve de la noche se ha celebrado en el Palace Hotel un suntuoso banquete en honor de los tripulantes del «Plus Ultra». Con los aviadores presidieron el ministro de Marina y el jefe supremo del Ejército.

Asistieron todos los ministros, los altos jefes del Ejército y de la Marina, las autoridades gubernativas, el intendente y todas las más destacadas personalidades del país.

El salón ofrecía un aspecto deslumbrante, con profusión de luces artísticamente combinadas.

En la mesa se veían preciosos adornos de flores naturales con los colores argentino y español.

Al terminar se pronunciaron expresivos brindis por la prosperidad y grandeza de España y la Argentina, y por los aviadores.

En esta capital ha producido enorme júbilo un cablegrama de Madrid en el que se dice que el comandante Franco será propuesto para la primera vacante que se produzca en la Real Academia de Ciencias Exactas.

Las conferencias científicas que proyecta dar aquí Ruiz de Alda, en las que se ocupará del gran problema de la Aviación, tendrán lugar: una, en el Círculo Militar; otra, en el Centro Naval, y la tercera, en el Club Español.

A todos los actos que se realizan en honor de los aviadores asisten los marineros del destructor «Alsedo», que siguen siendo objeto de grandes agasajos.

Franco saldrá para Mar del Plata el viernes

En el ministerio de Marina facilitaron la siguiente nota:

«El comandante del «Alsedo» comunicó en cablegrama al ministro de Marina que comandante Franco saldrá con «Plus Ultra» para Mar del Plata el viernes, permaneciendo allí sólo dos días.

El destructor «Alsedo» irá la próxima semana a Montevideo, para llevarle efectos necesarios.

Tanto la Prensa brasileña como la argentina publican artículos sobre el «Alsedo», enalteciendo la industria naval española, capaz de abastecer las necesidades nacionales y extranjeras.

Notas varias

BUENOS AIRES.—La suscripción abierta para regalar un taller mecánico a Rada pasa de 8.000 pesos.

Los pilotos chilenos que resultaron heridos en accidente cuando se dirigían a Buenos Aires, mejoran dentro de la gravedad.

La velada que debía celebrarse hoy en el teatro Colón en honor de los aviadores, ha sido aplazada hasta el día 28.

El Gobierno de Guatemala contribuirá a la suscripción para premiar la proeza de Franco y sus compañeros.

Durante toda la mañana y parte de la tarde de hoy no se ha celebrado ningún acto en honor de los aviadores. Estos han dedicado ese tiempo a hacer visitas, cumplimentando a las personalidades argentinas y a las Sociedades españolas.

Se espera la llegada del crucero «Blas de Lezo», que permanecerá dos días en este puerto.

Felicitaciones

LARACHE.—El Casino de las clases de segunda categoría de Alcázar envió telegramas de felicitación al Rey, al padre de Franco, al general de Aviación y a los hermanos de Rada, felicitándoles por el éxito del vuelo a la Argentina.

Los despachos fueron contestados con telegramas de agradecimiento.

La suscripción de «A B C»

La suscripción nacional para los tripulantes del «Plus Ultra», abierta en «A B C» alcanzaba esta mañana a pesetas 95.115.

El «Plus Ultra», regalado a la Argentina. Dice «A B C» de hoy:

«Una persona, que por su elevada po-

sición nos merece consideraciones y respetos, nos ruega que propongamos al Gobierno español que el «Plus Ultra» sea regalado al Gobierno argentino, para que lo conserve como recuerdo del primer aparato que ha llegado en vuelo firme y seguro de Europa a América, pues cree nuestro comunicante que, además de la significación fraternalmente histórica que tendría ese obsequio, nuestros aviadores deben dar por concluida su excursión, ya que las mayores proezas que pudieran realizar no habrían de aumentar el gran triunfo conseguido, y cualquier tropiezo pudiera deslucir el maravilloso efecto obtenido con la travesía del Atlántico.»

Marruecos

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Desde la posición de Tizzi Azza fueron dispersados, con fuego de fusil, varios grupos, que intentaban acercarse.

Fuerzas indígenas han efectuado una incursión hasta Bu-Ermana, deteniendo a varios moros, que conducían mercancías.

En la enfermería de Cala del Quemado ingresó el practicante militar Leandro Valero.

Cuando se dirigía a la posición de Buzibár, se cayó del caballo el teniente de Artillería López Valera, resultando herido grave.

Cuando reparaba el cable de Alhucemas el oficial de Telégrafos D. Rafael Jiménez, se cayó, al saltar a una barcaza, resultando herido menos grave.

En el cementerio de Axdir se ha verificado el entierro del legionario Julián Barba.

Es cosa resuelta que, mientras se construye el puente sobre el Muluya, se establecerá otro puente de barcas.

Se ha verificado el entierro del alférez, del batallón de Cazadores de Africa, Indalecio Navas Fernández.

En la zona francesa

RABAT.—Grupo de Fez.—Los partidarios franceses de Uled Buadda han sorprendido un grupo de disidentes en Dard Ulid, infligiéndoles grandes pérdidas.

Grupo de Tazza.—Favorecidas por el buen tiempo reinante, las tropas francesas han llevado a cabo reconocimientos en la región de Hadir, efectuando luego su contacto, en Itsaueno, con los partidarios de Guezwaya.

Los partidarios franceses de Sidi Ali Busogba han rechazado un ataque del enemigo cerca del puesto de Kebrega.

Marinas extranjeras

La botadura del «Suffolk»

LONDRES.—La botadura del crucero «Suffolk» se ha realizado sin novedad.

Todavía se ignora cuáles serán sus características, pues el Almirantazgo guarda el más obstinado silencio. Se cree que su armamento principal será de cañones de 201 milímetros.

Según el «Evening Standard» el «Suffolk» desplaza 10.000 toneladas y puede desarrollar una velocidad horaria superior a 36 nudos (66,5 kilómetros por hora). Su armamento está compuesto de 18 cañones de diversos calibres.

Nuevos dirigibles para la Aeronáutica yanqui

WASHINGTON.—La Comisión de Marina de la Cámara de Representantes ha dado su aprobación al programa de Aeronáutica naval para los cinco primeros años.

Este programa prevé un gasto anual de 20 millones de dólares.

La Marina de los Estados Unidos estará en posesión, cuando se realice, de diez hidroplanos nuevos, dos nuevos dirigibles de dimensiones tres veces mayores que el «Sensational» y de un dirigible enteramente metálico.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

REAL DECRETO

Los delegados de Hacienda

Por Real decreto que publica la «Gaceta» de ayer se dispone lo siguiente:

«Artículo primero. El ejercicio del cargo de delegado de Hacienda será absolutamente incompatible.

Primero. Con cualquier otro empleo o cargo dotado o retribuido por el Estado, las Cortes, Casa Real, la provincia o Municipio.

Segundo. Con los de diputado a Cortes, diputado provincial, alcalde, concejal y cualquier otro empleo de la Administración provincial o municipal.

Tercero. Con el ejercicio de cualquier cargo o profesión, retribuida o no, en Empresas y Sociedades mercantiles o industriales.

Artículo segundo. No podrá desempeñarse el cargo de delegado de Hacienda:

Primero. En aquellas provincias en que el funcionario, su esposa o sus parientes, dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad, posean bienes o ejerzan industria o comercio.

Segundo. En aquellas en que el funcionario o sus parientes en los antedichos grados participen en cualquier grado o forma en Empresas, Sociedades o Compañías que tengan a su cargo el arriendo y cobro de las contribuciones e impuestos del Estado, la Provincia o el Municipio.

No será aplicable el caso primero a los delegados de Hacienda de Madrid y Barcelona.

Artículo tercero. Los delegados de Hacienda sólo podrán ejercer este cargo en una misma provincia durante ocho años consecutivos, debiendo ser trasladados al cumplir este tiempo, bien a igual cargo o a otro, a elección del ministro; sin que puedan volver al cargo primitivo mientras no transcurran dos años desde que cesaron en él. El plazo de ocho años sólo se considerará interrumpido cuando el interesado haya servido durante otros dos destinos radicante en provincias diferentes.

Artículo cuarto. Todo funcionario que en la actualidad ejerza el cargo de delegado de Hacienda y se encuentre en alguno de los casos de incompatibilidad que establecen los artículos anteriores, tendrá la ineludible obligación de ponerlo inmediatamente en conocimiento del ministerio a los efectos correspondientes.

Los funcionarios que no cumplan lo preceptuado en el presente artículo serán inmediatamente relevados del cargo de delegado de Hacienda y trasladados de residencia, una vez comprobada su incompatibilidad, sin perjuicio de la sanción que proceda.

Artículo quinto. En lo sucesivo, todo funcionario nombrado para el cargo de delegado de Hacienda, en el acto de tomar posesión de su cargo deberá hacer la declaración de que no le alcanza ninguna de las incompatibilidades que establece el presente Real decreto.

Diposición transitoria. No obstante lo dispuesto en el artículo cuarto, podrán continuar en su cargo los delegados de Hacienda que lo desempeñen en una misma provincia durante un plazo superior a ocho años, si por razón de edad debieran ser jubilados dentro de los doce meses siguientes a la publicación de este Real decreto.»

Información política

Construcción de un aeropuerto

En breve darán comienzo las obras de un aeropuerto en Cabo Juby, que se harán por cuenta de la Aeronáutica militar, teniendo por base una tarifa igual para aparatos nacionales y extranjeros.

El presidente, a Segovia

El domingo 23 del actual se trasladará a Segovia el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Gobernación y directores de Administración local y Sanidad, con objeto de inaugurar algunos de los servicios benéficos-sanitarios.

A las dos se celebrará en el teatro Cervantes un banquete, organizado por la Diputación.

Por la tarde habrá una recepción en el Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno y sus acompañantes regresarán a Madrid a las ocho y cuarto de la noche.

Senadurías vitalicias

Con la producida por la muerte del cardenal Benloch, son ya veinticinco las vacantes de senadores vitalicios que existen en la actualidad.

Caídas rifeños en Granada

GRANADA.—En automóviles han venido de Málaga los caídos moros de Beni-Said, Mitalza y Mazaza: Ben-Chelal, Amarsen, Beni-Ruzian y Bel-Kasen, presididos por Abd-el-Kader. Les acompaña el jefe de la mehalla de Tafersit, Sr. Delgado. Se hospedan en el Alhambra-Palace.

Han visitado la Alhambra y otros monumentos, mostrándose muy satisfechos de las atenciones que se les dispensa y sorprendidos de las bellezas que encierra Granada.

La carabela «Santa María»

MILAN.—En presencia del agregado naval a la embajada de España en Roma, del cónsul general de España en esta ciudad, de un representante del ministro de Marina, del alcalde de Milán y de las autoridades locales, el Sr. D. Javier Defals ha entregado hoy al Museo Naval de Milán, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, un modelo reducido de la carabela «Santa María», que mandó Colón cuando su viaje de descubrimiento de América.

El presidente de la Unión Marinera dió las gracias en efusivas frases por tan preciado regalo, y ensalzó la amistad que une a Italia y España.

Consejo de Guerra en Prisiones Militares

En Prisiones Militares se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra los soldados de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra Ruiz Azcona y Beltrán y el paisano Aranzueque, acusados de hurto de carbón.

Presidió el coronel del regimiento de Wad-Ras, Sr. Payot, actuando de fiscal el teniente auditor Sr. del Olmo, quien pidió que a los procesados se les impusiera una multa de 125 pesetas, por considerarlos autores de un hurto frustrado.

Los defensores, señores Matilla y Vidal solicitaron la absolución.

ENERGIA SALUDABLE

La muerte de un niño sin asistencia facultativa

Enterado por la Prensa el ministro de la Gobernación de la denuncia relativa a una pobre mujer que, con su hijo enfermo en los brazos, recorrió varios centros benéficos de esta corte en inútil demanda de asistencia facultativa, que no logró la oratura, cuya muerte sobrevino durante el recorrido que hizo la madre con el apunado propósito, el vicepresidente del Consejo ha ordenado que se incoe con urgencia expediente para depurar las responsabilidades que procedan por el hecho.

Por su parte, el alcalde, sin esperar al resultado del expediente que ha de instruir el concejal delegado de Beneficencia, ha dispuesto que queden suspensos de empleo y sueldo los médicos de la Beneficencia municipal que han intervenido en este lamentable suceso.

Se afirma que la Diputación provincial también adoptará medidas relacionadas con este hecho.

El gobernador civil también ha dispuesto se realice una inspección, disponiendo quede detenido al portero de la Casa de Maternidad, estando dispuesto a adoptar cuantas medidas de rigor estén a su alcance para conseguir una ejemplaridad que impida que hechos tan vergonzosos se repitan.

CON PLUMA AJENA

Las reformas militares

Ha anunciado el presidente del Consejo en Barcelona la proximidad de unas reformas militares, cosa que no debe extrañar, porque está convenido el país entero de la necesidad de proporcionar los gastos de la defensa nacional a la eficiencia del instrumento armado, y porque ese convencimiento viene ya de antiguo. Este tema de las reformas militares está al orden del día desde hace bastante tiempo, y, pese a la voluntad de los elementos técnicos, que las han proyectado, y de los directores de la política, que no pusieron dificultades a ellas, es lo cierto que llegamos al año 1926 y el jefe del Gobierno ha sentido necesidad de anunciar nuevas reformas.

El partido reformista está abierto desde la época del general Cassola. Penicó que entonces se había llegado a una época de equilibrio, de estabilidad, y, sin embargo, en 1893 el general López Domínguez abrió de nuevo el paréntesis. Por desgracia, los sucesos de Melilla, aun siendo tan pequeños, fueron lo bastante para demostrar que no se había logrado eficiencia con las reformas militares.

Mejor orientado anduvo el prestigioso general Azcárraga. Con reformas parciales, bien orientadas, auscultando realidades, no acometiendo de golpe todo el problema orgánico y atribuyendo a lo administrativo la importancia que se debe, el general Azcárraga logró salvar las difíciles circunstancias de las guerras coloniales.

Intentos de reformas tuvimos después con el general Correa, con el general Polavieja; alguna realizó el general Weyler y ya se llegó a aquel período de rotación en el ministerio de la Guerra, que se caracterizaba con la presencia del general Linares en los Gobiernos conservadores y del general Luque en los Gobiernos liberales.

El general Linares en 1904 dió cima a unas reformas que, recogiendo las experiencias coloniales, fueron las más substanciales de todas las llevadas a cabo desde el general Cassola. El general Luque proyectó reformas radicales, fue elogiado por un sector de profesionales, que tuvo su órgano en «El Ejército Español», y combatido por otro sector, que halló su vocero en «La Correspondencia Militar». Lo mismo el uno que el otro encontraron asistencias y apoyos en sus colegas de Gobierno, y si las reformas fracasaron, o no alcanzaron la eficiencia esperada, se debe a dificultades técnicas, no a políticas.

Ministro que puso su mano en reformas militares, y que la puso con acierto y resultado, fué el capitán general don Fernando Primo de Rivera. Con gran sentido práctico, formó una división completa, con todos sus elementos, como unidad de vida independiente, que fué la que se conoció con el nombre de «división reforzada», y aquella división, a las órdenes del general Orozco, desempeñó un papel brillante, quizá en algunos momentos decisivo, en la campaña de Africa de 1909.

Los sucesos de Africa, sin embargo, interrumpieron el intento primero, lo cortaron después y se llegó a la época del general Echagüe, ministro de la Guerra en un Gabinete presidido por el Sr. Dato. El Ejército no tenía, en sentir del conde del Serrallo, la debida eficiencia, y así lo dijo en el Congreso, pronunciando a través del día. En un solo día fué votado, sin discusión el presupuesto de la Guerra, con la formal promesa del general Echagüe. Y caballeramente el ministro sostuvo la promesa, confesando unas reformas militares, lo apoyó el Gobierno entero, que, por virtud de las reformas, perdió el Poder, y el final de ellas fué un proyecto más y una crisis más también.

Ya las reformas militares que sucedieron a las enterradas en 1914. Fueron las del Sr. Cervera. Conocidos, que fueron to-

da suerte de asesoramiento técnico, que fijó la fecha de su vigencia y que las Cortes refrendaron el compromiso sin cambio alguno.

Claría en el año 1918 y, por lo tanto, pudieron tomarse en cuenta—y, sin duda, se tomarían—experiencias de la Gran Guerra. Sin embargo, el objetivo propuesto no debió ser alcanzado cuando ahora se anuncian otras reformas, a juzgar por lo que dice el presidente más con carácter técnico que económico.

Por interés nacional y por amor al Ejército, deseamos en 1926 el éxito que en 1887 empezó a perseguir el general Casola. (De «La Epoca».)

EXPOSICION DE RUEGOS

Auxiliares de Veterinaria

En repetidas ocasiones hemos expuesto en nuestras columnas la aspiración de herradores y forjadores del Ejército, y hoy damos cabida a unas cuartillas que un veterano, con más de veinte años de servicio en el Ejército y el pelo encanecido prestando valiosos servicios a la Patria, afirma nuestra tesis de que los Poderes deben acoger en la reforma del Ejército las aspiraciones de estos humildes, que sólo desean pertenecer como organismo al Ejército, sin gravar el Erario.

Cuando se creó el Cuerpo de Practicantes Militares, los herradores y forjadores creyeron llegado el momento de que sus servicios en el Ejército fueran premiados, equiparándolos a los practicantes militares, pues, si bien éstos son el auxiliar del médico, ellos lo son también del profesor veterinario. Han transcurrido los años y aquellos que llegaron al Ejército por verdadero cariño a las Instituciones armadas, despreciando mejoras pecuniarias en el orden civil, ven encanecer su cabello, agotar las energías en un trabajo corporal de máximo esfuerzo y en el más alta una vejez llena de inquietudes que puede traer el fin del último contrato.

El herrador, antes de llegar al Ejército como tal, ha pasado por un aprendizaje de forja, que requiere varios años; después para el herraje necesita una serie de conocimientos teórico-prácticos, que la larga práctica les va enseñando, pues en los semovientes constantemente se presentan casos raros, bien por la conformación del casco o por el temperamento del animal, en cada uno exige el mayor cuidado en el calzado, haciéndolo en forma que no ofrezca peligro alguno para el jinete, de quien en muchos casos depende la vida de millares de semejantes.

Si el herrador y forjador son necesarios en el Ejército—y la práctica nos ha demostrado ser así—¿por qué no darle cabida en la organización militar creando el Cuerpo de «Auxiliares de Veterinaria»? Sin duda alguna sería un ahorro para el Estado, se contaría con personal apto lleno de la interior satisfacción y no se daría el caso de que muchachos de verdadera valía, con un amor grande al Ejército, tengan que marcharse por la nebulosa que el porvenir les presenta.

Materia prima para fundar el Cuerpo de Auxiliares de Veterinaria posee nuestro Ejército. Perfecciónese la técnica con

un curso de tratamientos sanitarios y contaremos con un personal apto en todos sentidos, que ahorrará al Estado muchos miles de pesetas conservando el ganado de los Cuerpos, valor económico del Tesoro que es preciso conservar.

El ilustre ministro de la Guerra, que es verdadero técnico y procede de un Arma donde estos humildes, por el mayor número de caballos a su cargo, requiere un máximo esfuerzo en su misión, reconocerá lo justo de nuestra exposición y en su día hará justicia, concediendo unas mejoras que han de reportar al Ejército grandes beneficios.

R. LEBRERO

LA MONTAÑA

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Expres

Cock-Tails americanos.

Roostleef a la inglesa

MADRID

UNA COMISION

Los gastos de Guerra

Por Real orden de la Presidencia se dispone lo siguiente:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para resolver las dificultades que hoy se ofrecen, sin perjuicio de la mayor eficacia en la fiscalización económica de Guerra, se proceda a la redacción de un reglamento general de la Intervención y Contabilidad de Guerra por una Comisión compuesta por los Sres. D. Antonio González Cedrón y D. Alberto López Selva, magistrados de Cuentas de segunda clase de ese Tribunal; D. Joaquín Villarechao, que es de tercera; D. Abelardo Merino, comisario de guerra de primera clase, y D. José Neira Francés, oficial primero de Intervención militar; cuya Comisión tomará como base de sus trabajos el proyecto de reglamento de Contabilidad del Ejército de 20 de febrero de 1917, cuidando que las innovaciones derivadas del tiempo transcurrido se lleven al nuevo reglamento que se ha de redactar, previa una información que será tan amplia como se estime necesario, designándose para la presidencia de dicha Comisión al funcionario de mayor antigüedad de los nombrados y disponiendo, además, que el proyecto de reglamento que se redacte se remita por la indicada Comisión al ministerio de la Guerra para su informe previamente a la propuesta que para su aprobación ha de someterse a la Presidencia del Consejo de ministros.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERCERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expres, y las especiales ensaladillas de su cervecría.

PI Y MARGALL, NUM. 1 Teléfono 45-96 M.

El diestro Litri gravísimo

Ayer fué operado

MALAGA.—Ha sido operado el diestro Litri. Han realizado la operación de la amputación los doctores Mac Donald, de Huelva, y Lizarraga y Gálvez de Málaga. El diestro ha quedado postradísimo, y la impresión es tan pesimista que apenas se abrigan esperanzas de salvación.

Una hora antes de la operación adoptáronse en el Sanatorio extremadas precauciones. La verja de hierro fué cerrada con candado para que nadie pudiera penetrar. Dentro del Sanatorio no se ha consentido la permanencia de ningún extraño al establecimiento. Fuera hay numeroso público.

En un hotel inmediato hallábanse esperando noticias del resultado de la operación los padres y una tía del torero, el banderillero Galea y el señor Pineda. Las escenas son desgarradoras. Todos lloran sin cesar.

A las dos de la tarde entró Galea a ver al herido. El diestro se abrazó al trabajosamente y con voz desfallecida le dijo: «Me muero, me muero». Galea, sin poder contener la emoción se separó del lecho y salió de la habitación llorando amargamente.

El parte facultativo facilitado a la Prensa dice lo siguiente:

«En vista de que la infección gaseosa que sufre el diestro Manuel Baez, «Litri», no tiene tendencia alguna a mejorar, han creído prudente hacer la amputación alta del muslo.—Doctores Gálvez, Mac Donald y José Lizarraga.»

UN LIBRO INTERESANTE

Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares», interesante en las oficinas de los Cuerpos y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra, enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

Por sí se lleva a la práctica

Circula por ahí como muy cierto que en el próximo presupuesto se consignará una partida para dotar la futura Facultad de Pedagogía.

La idea nos parece acertada; pero suponemos que la fusionarán con la de Filosofía, favoreciendo con ello a los licenciados en esta Facultad, porque se les ampliará su esfera de acción, ahora tan reducida por no poder concursar más que cátedras de Psicología de Institutos.

Al incorporar las citadas disciplinas a la Universidad, es de suponer que las cátedras que se creen se convocará a oposiciones entre maestros experimentados en instrucción primaria, o sea entre los que

lleven determinado número de años de servicios, sean éstos en aldea o capital de provincia, pues tan merecedor es de optar el que vive en un pueblo como el que reside en Barcelona o Madrid.

Esto es lo racional; pero como en seguida aparecerán los derechos adquiridos, los pobres maestros, encanecidos en la escuela, tendrán que dejar el paso franco a los que se han pasado unos años en París o a los que han respirado los aires pedagógicos en los Museos naturales infantiles y demás zarandajas museísticas. Aquí hasta ahora las hemos gastado así, y así ha ido todo.

¿Cómo se explica si no que jóvenes recién salidos de las Escuelas Normales necesiten matricularse en Academias preparatorias, siendo así que el programa que exigen en las oposiciones a escuelas es inferior en extensión a los de las asignaturas que han cursado?

UN MAESTRO

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Consultorio antituberculoso

DIRECTOR:

DOCTOR PIZARRO

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFICACISIMOS PARA LA CURACION DE LAS AFECIONES TUBERCULOSAS

Calle del Almirante, 1

(Esquina a Barquillo)

MADRID

THE LEAVITT MACHINE CO.

ORANGE MASS. U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Ercástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS “LYRIOSMA”

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia N. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franquía

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux

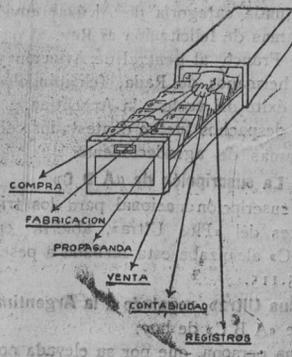
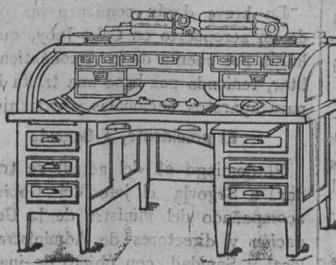
Clasificadores

Ficheros

Claudio Coello, 16 y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se nombra juez de causas al comandante D. Luis Arribas Vicuña.

Se concede el pase a disponible al comandante D. Antonio Carmona Delgado.

Caballería

Queda sin efecto la Real orden de 29 de diciembre, por la que se daba de baja en el Ejército, como desaparecido, al teniente de Caballería (E. R.), con destino en Cazadores de Vitoria, D. Arturo Pinto, toda vez que, según manifiesta el comandante general de Ceuta, se halla prisionero del enemigo en Alhucemas; el cual oficial seguirá perteneciendo a dicho Cuerpo.

Artillería

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales que a continuación se expresan:

Capitanes: Don José Aguirre y don Pascual Girona, y teniente D. Guillermo Reinlein.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

BAILES CARNAVALESOS

Los del Centro de Hijos de Madrid

Los bailes de máscaras que las Sociedades y casas particulares celebran todos los años por esta temporada, está en razón inversa de la fiesta callejera: ésta, cada año más chabacana y vulgar; aquéllas cada vez más bonitas, alegres y de exquisito gusto.

Pero estos mismos alicientes y la enorme concurrencia hacen imposible una fiel información.

Tal nos sucede ahora el querer escribir acerca de los bailes que este año ha celebrado el Centro de Hijos de Madrid.

El martes se celebró el organizado por la directiva y ayer, el del grupo juvenil, y en ambos ha existido durante muchas horas tanta concurrencia,

tanta alegría y tal derroche de humor y gusto en los disfraces, que su enumeración ni sería fiel ni adecuada.

Cuando nos queríamos fijar en una máscara «Pompador», otra linda colombina se cruzaba, y en seguida otra de diferente disfraz, y después, muchas, muchísimas hermosas mujeres ataviadas con el españolísimo mantón, y así nuestra vista se solazaba incansablemente.

La amplísima sala del teatro del Centro ha sido insuficiente en ambos bailes para la concurrencia, con esto se podrá comprender el éxito alcanzado por los organizadores de ellos.

Restamos dar, tanto a la Directiva de la simpática Sociedad, como a la del grupo juventud nuestra enhorabuena, por la perfecta organización y por las amabilidades que con todos han tenido.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

INDULTOS

Consulta

Cuando sin cumplir la mitad de la condena se solicita el ejercicio de la gracia le indulto y se cursa de Real orden la instancia, ¿hay obligación de informarla?

Dictamen

La Real orden de 3 de octubre de 1921, reproducción en esencia de la de 27 de septiembre de 1880, no prohíbe, ni podía prohibir, sin atentar a una prerrogativa constitucional del Monarca, el ejercicio de la gracia de indulto en favor de los procesados que no tengan cumplida la mitad de la condena, sino que, reglamentando funciones de la Administración del Estado, ordena a las autoridades militares y a los jefes de los establecimientos penales que no admitan ni cursen solicitudes de indulto de reos que no tengan cumplida la mitad de la condena, de los que hayan observado mala conducta, etc., limitación que no releva, una vez admitida y cursada de Real orden la instancia, del deber que están los Tribunales y los jefes de los peticionarios de informar sobre su pretensión.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANAR. Es el mejor.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Carreras de caballos en Madrid

La Sociedad Fomento de la Cría Caballar ha publicado el programa de las carreras de caballos que se han de celebrar en Madrid en la próxima temporada de primavera. Comenzarán las reuniones el día 7 de marzo, y continuarán todos los jueves y domingos.

Entre los premios de mayor importancia figuran: Nouvel An (10.000), Alfonso XIII (10.000), Gran Premio Nacional (25.000), premio Alfonso XII (10.000), premio Villamejor (Gran Premio de los tres años, 25.000), premio Eclipse («handicap», 10.000), Gran Premio de Madrid (50.000), premio Martorell (10.000) y numerosos otros de 5.000 y 3.000 pesetas.

Como en los años anteriores, se verificarán dos sesiones en el Real Hipódromo de Aranjuez. Se han fijado para los jueves 6 y 27 de mayo, con la séptima prueba de productos nacionales (15.000 pesetas), premios de la Escolta Real y copas de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y Derby de Aranjuez.

La temporada de carreras será tan animada como en los años últimos.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Martín, 1 DESPACHO: Paseo del Prado, 28 MADRID

Alcázar de San Juan

Comisión local de la Cruz Roja Española

En la Junta general últimamente celebrada, como ya anunciamos en tiempo oportuno, ha quedado constituida la Comisión local de la Cruz Roja de la siguiente manera:

Delegado presidente honorario, don Luis Espadero Tapia.

Presidente, D. Emilio González Lizcano; vicepresidentes: D. Manuel García de Mateos y D. Miguel Alderete Heredia; tesorero, D. Antonio Román Botija; interventor, D. Benito Schos de León Camacho; secretario, D. Jesús Barrileiro; vocales: D. Eugenio Arias Cano, D. Antonio Sarrión Gallego, D. Trinidad García Rodríguez y D. Manuel Ortiz López.

Conserje, Antonio Tejado Archidona. Galantemente invitados para realizar una visita al local social y examinar los trabajos que realiza la Comisión, prometemos hacerlo a la mayor brevedad y trasladar al impreso nuestras apreciaciones.

Por hoy, teniendo noticias de las grandes aspiraciones de la nueva Junta directiva y de la capacidad personal de cada uno de los componentes, nos es muy grato felicitarlos por sus nombramientos, en espera de tener ocasión de señalar públicamente sus iniciativas, como de igual manera no hemos de ocultar la falta de interés si decayeran en sus entusiasmos de la primera intención.

Las Comisiones de la Cruz Roja no pueden permanecer en espíritu pasivo, son necesarios constantes trabajos, como elementos principales e importantes de la vida nacional.

Para auxiliarles en su labor nos tienen a sus órdenes.

Inauguración del nuevo Centro Telefónico

Próximas a terminarse las obras del Centro Telefónico nacional de Alcázar, se celebrará la inauguración con gran suntuosidad, como lo merece su importancia.

Deseamos que para esa época se encuentre ya restablecido del ataque que padece de «fiebres laurales» nuestro querido amigo D. Angel F. Cebrían, administrador principal de Teléfonos.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que lleven nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

La película «Currito de la Cruz»

En Sevilla se ha estado proyectando esta película por el gran competente en la materia Sr. Ayuso, que tiene a su cargo el cine Ideal, de Alcázar, en donde se estrenan muchas cintas antes que lleguen a Madrid y Barcelona.

Se anuncia para la presente semana «Currito de la Cruz», que, por estar proyectándola en Sevilla, no ha podido hacerse antes en la localidad. El éxito de la población andaluza donde se impresionó principalmente y los elogios de la Prensa por lo notable del operador, hará seguramente que sea un acontecimiento de público, y tendrá seguramente que repetir la película para que sea vista por todos, suceso pocas veces presenciado; pero que la obra de Pérez Lugin y el trabajo de los eminentes actores españoles que la interpretan es digno de esta especialísima circunstancia.

En este salón de moda es donde se reúne lo más selecto del pueblo de Alcázar, y el Sr. Ayuso sabe corresponder a la deferencia con grandes exhibiciones, como la de «Currito de la Cruz».

En este salón de moda es donde se reúne lo más selecto del pueblo de Alcázar, y el Sr. Ayuso sabe corresponder a la deferencia con grandes exhibiciones, como la de «Currito de la Cruz».

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media de la tarde, El pobrecito carpintero. A las diez y media, Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Soléa.

LARA.—A las seis, La escuela de las Princesas. A las diez y cuarto, Magda, la Tirana, estreno.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El deseo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia. A las diez y media, Los truenos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La bola de Quinita Flores.

APOLO.—A las seis y cuarto, El chanchullo.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La Peliroja.

NOVEDADES.—A las seis, Los gavi-lanes. A las diez y media, La guardia real.

ALCAZAR.—A las cinco y media, Gran función organizada por la revista «El Estudiante». A las diez y media, La venganza de don Mendo.

PAVON.—A las seis y media, Cancionera. A las diez y media, La jaula de la leona.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Remy-Elsa, Dresnas de Montenegro, Zulima, la capitana, De polo a polo y Esteso.

PRICE.—A las seis, matiné infantil, premios a los mejores disfraces de niños y niñas. A las diez y cuarto, Colosal función por toda la gran compañía de circo.

CENTRO.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, Currito de la Cruz.

LA BOLSA

Table with columns: DE MADRID, Dia 13, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable antiq., 5 por 100 Amortizable 1917, Tesoros, Marzacos, Cédulas Hipotecarias, Ayuntamiento de Madrid, Acciones, Moneda extranjera.

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS -DE- A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364 RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD

ESPECTACULOS PRINCESA.—A las seis y media de la tarde, El pobrecito carpintero. A las diez y media, Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel. COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Soléa. LARA.—A las seis, La escuela de las Princesas. A las diez y cuarto, Magda, la Tirana, estreno. ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El deseo. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia. A las diez y media, Los truenos. REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La bola de Quinita Flores. APOLO.—A las seis y cuarto, El chanchullo. COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La Peliroja. NOVEDADES.—A las seis, Los gavi-lanes. A las diez y media, La guardia real. ALCAZAR.—A las cinco y media, Gran función organizada por la revista «El Estudiante». A las diez y media, La venganza de don Mendo. PAVON.—A las seis y media, Cancionera. A las diez y media, La jaula de la leona. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Remy-Elsa, Dresnas de Montenegro, Zulima, la capitana, De polo a polo y Esteso. PRICE.—A las seis, matiné infantil, premios a los mejores disfraces de niños y niñas. A las diez y cuarto, Colosal función por toda la gran compañía de circo. CENTRO.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, Currito de la Cruz.

DE CANARIAS

El lenguaje de los guanches

(Conclusión.)

Hemos distribuido en dos series 38 nombres numerales, sacados de varios autores; 467 nombres de lugares y 232 nombres propios nos han suministrado también datos que nuestros antecesores han desdeñado y que, sin embargo, son de alguna importancia. Púdense, en efecto, sacar interesantes nociones de esta nomenclatura que las localidades han conservado, así como de la que la ha sido sólo por la Historia y que nos hace recordar aún los hombres de otra época.

Nuestras notas relativas a estas dos últimas categorías de voces se fundan: primero, en el valor que merecen estos nombres cuando son significativos, es decir, cuando califican una persona o cosa; segundo, en la similitud que se observa entre ciertos nombres propios o de lugares, en varias islas del grupo canario; tercero, en la analogía o identidad de algunos de estos nombres con ciertas denominaciones topográficas, nacionales o individuales que se encuentran en el Africa Occidental y más particularmente en el país ocupado por los bereberes; cuarto, en fin, en las pruebas que nos suministra, en cuanto a la antigüedad de origen, la transmisión hereditaria de algunos de estos nombres propios en las familias contemporáneas.

Los nombres numerales que damos en dos listas han sido recopilados en épocas muy diferentes. La primera, como proviene de los canarios llevados a Lisboa por la expedición portuguesa de 1341, presenta cierta garantía; la segunda, que hizo Abreu Galindo por los años de 1630, no es más que un recuerdo de la tradición.

Numeales canarios, según el genovés Nicoloso da Recco, piloto de la expedición portuguesa:

- 1 Nait.
 - 2 Smetti.
 - 3 Amelotti.
 - 4 Acodetti.
 - 5 Samusetti.
 - 6 Sasetti.
 - 7 Satti.
 - 8 Famatti.
 - 9 Aldamorana (marava).
 - 10 Marava.
 - 11 Nait-marava.
 - 12 Smatta-marava.
 - 13 Amierat-marava.
 - 14 Acodat-marava.
 - 15 Simusat-marava.
 - 16 Sesatti-marava.
 - 17 Satti-marava (tal vez).
 - 18 Tamat-marava (idem).
 - 19 Alda-marava (idem).
- Idem, según Abreu Galindo
- 1 Ben.
 - 2 Lini.
 - 3 Amiat.
 - 4 Arba.

- 5 Cansa.
 - 6 Sumus.
 - 7 Sat.
 - 8 Set.
 - 9 Acot.
 - 10 Marago.
 - 11 Benimarago.
 - 12 Lini marago.
 - 20 Linago.
 - 21 Benilinago.
 - 22 Lini linago &.
 - 30 Amiago.
 - 31 Beni amiago &.
 - 32 Lini amiago.
 - 40 Arbiago &.
 - 50 Cansago.
 - 100 Benmaragoín.
- (¿benmarago?.)
- (200) Limaragoín.
- (¿li'marago?)

A pesar de las diferencias que se notan en estas dos listas, se encuentran, comparándolas, analogías y concordancias muy notables. Así, el número 3; expresado por «amelotti» en la primera, tiene cierta semejanza con «amiat», en la segunda; y «samusetti», «sasetti» y «satti», que expresan en una lista 5, 6 y 7, asemejanse en la otra a «sumus», «tasu» y «set»; que corresponde a 6, 7 y 8; si bien es de suponer que hubo transposición en el orden numeral, así como la habría también en «acodetti» (número 4), de la lista de Recco, parecida, salvo la terminación, al 9, «acot», de la lista de Galindo (1). Igual semejanza se advierte entre «marava» y «marago», que sirven uno y otro para expresar en ambas listas el número 10. Al recorrer la de Galindo, salta, desde luego, a la vista, la relación que existe entre los números 20, 30, 40, 50, 100, 200, y 1, 2, 3, 4, 5, etc. Así pues, de 1, «ben», se ha hecho 10, «benimarago»; de 2, «lini», se ha hecho 20, «linago», y de 200, «linarago»; de 3, «amiat», se deriva 30, «amiago», y probablemente 300, «amarago». El mismo principio ha producido 21 «benlinago», de 1, «ben», y 2, «lini»; luego 31, «beni amiago», y probablemente 41, «beni amiago».

Más tarde volveremos a hablar del origen lingüístico de estas diversas expresiones.

(1) La terminación «tti», que se percibe en casi todos los dígitos de Recco, pudo también provenir de la pronunciación y ortografía italiana, que era el idioma natural de este piloto genovés. (N. de los T.).

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Grano
bate el record de resistencia

El Grano
bate el record de higiene

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 856.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
 Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colón, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho. No, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores: ATUCHA, 30 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misioneros de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



Anunciese en "Ejército y Armada"